



Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2024-3536-O

Quito, D.M., 03 de septiembre de 2024

Asunto: ASAMBLEA BARRIAL UNIÓN FAMILIAR ZONA # 5

Lilian Anabel Araujo Ogonaga
En su Despacho

De mi consideración:

Reciban un atento y cordial saludo, por parte de quienes conformamos la Administración Zonal La Delicia.

En atención al oficio Nro. GADDMQ-AZLD-DZAF-SG-2024-3923-E, de 15 de agosto de 2024; la Asamblea Barrial denominada “UNIÓN FAMILIAR ZONA # 5”, perteneciente a la parroquia Comité del Pueblo, la cual solicita a esta Administración Zonal el registro de la misma y, adjunta la documentación correspondiente, dando cumplimiento al artículo 10 del Reglamento a la Ordenanza Metropolitana No. 038-2022, que promueve y regula el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social.

Al respecto, la documentación de sustento enviada por la Asamblea Barrial “Unión Familiar Zona # 5”, fue validada por la Administración Zonal La Delicia el día 3 de septiembre de 2024, en la cual consta 53 firmas ciudadanas en el Registro de Conformación de la Asamblea Barrial “Unión Familiar Zona # 5”; por lo tanto, esta Administración Zonal procede a REGISTRAR, la Asamblea Barrial, de acuerdo al siguiente detalle:

ADMINISTRACIÓN ZONAL	LA DELICIA	PARROQUIA	COMITÉ DEL PUEBLO
BARRIO	LA BOTA	ASAMBLEA BARRIAL	UNIÓN FAMILIAR ZONA # 5
COORDINADOR(A):	LILIAN ANABEL ARAUJO Ogonaga	SECRETARIO(A):	KENIA JERALDIN MOSQUERA ARAUJO
CORREO ELECTRÓNICO:	lilianabel78@hotmail.com	CORREO ELECTRÓNICO:	kmosquera107@gmail.com
REPRESENTANTES PRINCIPALES PARA LA ASAMBLEA PARROQUIAL			
REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.1	KENIA JERALDIN MOSQUERA ARAUJO	REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.2	LILIAN ANABEL ARAUJO Ogonaga
REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.3	SOCRATE MAURICIO MOSQUERA ESTUPIÑAN		
PERIODO DE VIGENCIA		Desde 03/09/2024	Hasta 03/09/2026
REPRESENTANTES ALTERNOS PARA LA ASAMBLEA PARROQUIAL			
REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.1	CARLOS XAVIER CAPITO SORNOZA	REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.2	WILLIAM JAIR MORA FREIRE
REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.3	MARITZA JANETH CARLOSAMA TAIMAL		
PERIODO DE VIGENCIA		Desde 03/09/2024	Hasta 03/09/2026



Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2024-3536-O

Quito, D.M., 03 de septiembre de 2024

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Byron Eduardo Carrión Almeida
ADMINISTRADOR ZONAL LA DELICIA
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA

Referencias:

- GADDMQ-AZLD-DZAF-SG-2024-3923-E

Anexos:

- AZLD3799-2024_0001.pdf

Copia:

Señora Licenciada

Paulina de Lourdes Recalde Velasco

Secretaria General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación

SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN

Señor Magíster

Lenin Patricio Aldaz Barreno

Director Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social(E)

SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Señorita

Andrea Katherine Alvarado Rodríguez

Servidor Municipal 13

SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Señor Ingeniero

Angelo Marino Rodríguez Córdor



Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2024-3536-O

Quito, D.M., 03 de septiembre de 2024

Funcionario Directivo 10

SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Señor Abogado

Carlos Eduardo Carrera Añazco

Director Zonal de Participación Ciudadana (E)

ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA - DIRECCIÓN ZONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Señora Doctora

Viviana Cristina Caicedo Marcillo

Servidora Municipal 9

ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA - DIRECCIÓN ZONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Johanna Priscila Sanchez Masaquiza	jpsm	AZLD-DZPC-CS	2024-09-03	
Revisado por: Carlos Eduardo Carrera Añazco	ceca	AZLD-DZPC	2024-09-03	
Aprobado por: Byron Eduardo Carrión Almeida	beca	AZLD	2024-09-03	

